

H.AYUNTAMIENTO DE MORELIA

TÍTULO		NOMBRE CORTO				DESCRIPCIÓN		
Hipervínculo al listado de expropiaciones		Hipervínculo al listado de expropiaciones				La información que reportarán los sujetos obligados que no generan la información solicitada en el presente inciso deberán incluir un mensaje aclaratorio e informativo, así como un hipervínculo del sujeto obligado que refieran		
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2019	01/01/2019	31/03/2019			Secretaría de Ayuntamiento	12/04/2019	31/03/2019	El Ayuntamiento de Morelia no genera ni detenta la información relativa al listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas, ya que de acuerdo con el Capítulo V De las Atribuciones de los Ayuntamientos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, menciona en la Fracción XVIII Solicitar a los Gobiernos Federal y Estatal en su caso, la expropiación de bienes por causa de utilidad pública.